

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1497 *JOSÉ RAMÓN TAIBO*
SUMAY, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 155/2011 de este Juzgado de lo Social N.º 3, seguido a instancia de Juan Carlos Bravo Tarrío contra la empresa José Ramón Taibo y Sumay, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 17 de enero de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 15.793,9 euros en concepto de principal y 4.400 euros en concepto de intereses de mora y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 17 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002663-1